Ajuntament de Girona

Declaración responsable del cumplimiento de medidas de protección y organizativas frente al COVID-19 en eventos y actividades de carácter extraordinario en espacios públicos

Datos de identificación

Nombre de la entidad/empresa:		NIF:	
Representante legal:		NIF:	
Dirección		CP:	
Municipio:		Teléfono:	
Dirección electrónica:			

Datos de la actividad

Nombre de la actividad:					
Ubicación:				Previsión asistentes:	
Fecha:		Horario inicio:		Horario hasta:	
Descripción de la actividad:					

Declaro

1. Que la actividad se llevará a cabo observando las medidas de salud y Seguridad para las personas que se detallan en la Resolución de la Generalitat de Catalunya vigente de medidas en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de la pandemia de COVID-19 al territorio de Cataluña o en el Plan sectorial específico, i las que determine la autoridad competente en cada momento.
2. Que las personas organizadoras de la actividad, no presentan síntomas compatibles con la Covid-19 (fiebre, dificultad para respirar, tos, etc.) en el momento de iniciar la actividad.
3. Que las personas organizadoras disponen de los equipos de protección y otro material necesario para hacer frente al riesgo de contagio por coronavirus.

4. Que se ha comunicado a todas las personas participantes las medidas de prevención que deben cumplirse en el desarrollo de la actividad, vinculadas a las situaciones que se puedan producir por efecto del coronavirus SARS-CoV-2, y que son, entre otros, las siguientes:
    a. Respectar las distancias mínimas de seguridad establecidas en la normativa vigente.
    b. Respectar el aforo máximo establecido en la normativa vigente, y que ha estado facilitado por los servicios técnicos municipales en el momento de la autorización.
    c. Llevar la mascarilla bien colocada en todo momento.
    d. Hacer uso de gel hidroalcohólico, al acceder al espacio.
    e. Seguir las indicaciones de los itinerarios dentro del recinto.
5. Que la persona titular, el/la organizador/a o la entidad responsable del evento dispone de todos los medios para cumplir i hacer cumplir las medidas de seguridad establecidas según la tipología de la actividad.
6. Que la persona titular, el/la organizador/a o la entidad responsable cumple con todas aquellas medidas generales, organizativas, técnicas y de protección que le son de aplicación según la normativa vigente, que tiene como objetivo un logro excelente de las medidas de seguridad e higiene.
7. Que la persona titular, el/la organizador/a o la entidad responsable tiene conocimiento y dará cumplimiento a las medidas previstas en los planes sectoriales correspondientes a cada caso, en especial la superficie mínima por persona y el cumplimiento de la higiene de manos en los accesos, así como el resto de medidas de prevención.
8. Que si después del momento de firma de esta declaración responsable i antes del inicio de la actividad, se han producido cambios normativos que modifiquen o amplíen las medidas declaradas, las personas responsables de la organización incorporaran los cambios o las nuevas medidas en la realización de la actividad.

Girona, ___ de _____ de 20___

Firma,

TRACTAMENT DE DADES PERSONALS:

Responsable del tractament: Ajuntament de Girona.
Finalitat: Exclusiva per aquesta tramitació. No se cediran a tercers sense el vostre consentiment excepte que una norma legal ho autoritzi.
Base legal: El tractament està legitimat per la Llei municipal i de règim local de Catalunya (DL 2/2003, art. 66) i la Llei de procediment administratiu comú de les administracions públiques (L 39/2015, art. 28.1 i 66).
Drets ARSLOP: Podeu exercir els drets sobre les vostres dades mitjançant sol·licitud presentada al Registre General (plaça del Vi, 1, 17004-Girona) o a la Seu electrònica de l'Ajuntament de Girona (https://seu.girona.cat). **Més informació** a www.girona.cat/dadespersonals.